CI Banco

CI Análisis

(Dirección de Análisis Económico y Bursátil)

Nota Informativa, 03 de Junio 2019

La amenaza de Trump de aplicar mayores aranceles a México, en términos de acceso a mercados de bienes es peor que una disolución del actual TLCAN. El peso mexicano se deprecia fuertemente y se mantiene en riesgo

La semana pasada, el presidente de EUA, Donald Trump informó que a partir del 10 de junio, su país impondrá aranceles de 5.0% a todos los bienes originarios de México hasta que se detenga el flujo de inmigrantes ilegales y de droga por la frontera sur estadounidense.

Los aranceles se incrementarán gradualmente hasta un 25% (a partir del 1 de octubre próximo) si no se cumple con esa condición. En teoría, una posible aplicación de aranceles como los anunciados por Trump resultarían violatorios del TLCAN vigente y de las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Sin embargo, en la práctica el presidente estadounidense se ha caracterizado por ignorar la mayoría de las reglas del comercio internacional.

De materializarse la amenaza, esto es, que este próximo lunes se aplique un arancel parejo del 5.0%, en sentido estricto y en términos de acceso a mercado de bienes, la medida sería todavía peor que una ruptura del TLCAN. Un rompimiento por parte de EUA del TLCAN, implicaría que el arancel que se cobraría a los productos mexicanos sea el de Nación Más Favorecida (NMF) en el marco de la OMC, que en el caso estadounidense es alrededor de 3.1%. Esto es, la aplicación de aranceles y sus posibles incrementos futuros colocarían a México en un trato como con aquellos países que ni siquiera pertenecen al organismo multilateral.

La respuesta del gobierno mexicano a esta amenaza la consideramos adecuada y prudente. Por lo pronto, de acuerdo a las declaraciones desde el presidente López Obrador, hasta sus Secretarios de Relaciones Exteriores y de Economía, México no procederá con represalias comerciales y buscará antes de negociar con el gobierno norteamericano. El objetivo es sin duda alcanzar un acuerdo con la Administración Trump y evitar cualquier escalada arancelaria. En este sentido, la atención se enfocará en la reunión de alto nivel a celebrarse este próximo miércoles 05 de junio.

Es importante que el cabildeo se realice a todos los niveles, no sólo en la parte gubernamental. Es necesario que los sectores industriales, gobernadores fronterizos, asociaciones y organizaciones que constatan beneficios tangibles del comercio exterior, movilicen sus recursos para buscar lograr presionar a la Administración del Presidente Trump a que la aplicación de aranceles será una situación de "perder-perder" para ambas Partes.

Es un trabajo complicado y no será fácil revertir la actual opinión del presidente Trump. Es claro el tinte político de esta amenaza, porque Trump considera que le puede redituar para la búsqueda de su reelección, la cual arrancará en dos semanas (18 de junio). Trump considera muy útil posicionar de nuevo el tema migratorio en la agenda. En este sentido es donde radica la complejidad en la negociación, ya que detener los flujos de inmigración ilegal, es uno de los temas medulares en la agenda reelectoral de Trump.

Aunque en sentido estricto la popularidad de Trump ha aumentado en las últimas semanas, en su valoración relativa frente a posibles candidatos demócratas se mantiene por debajo de las preferencias del electorado.

No es la primera vez, ni será la última, que Trump da un ultimátum de esta forma. Esta política electoralista de Trump anticipa más movimientos inesperados. A finales de marzo pasado el presidente estadounidense había amenazado con cerrar la frontera si México no detenía las caravanas migrantes, e incluso había establecido una fecha límite para lograrlo. Al final, Trump no cumplió la amenaza y terminó diciendo que nuestro país había realizado un gran trabajo en materia de migración. Algo parecido puede ocurrir con este nuevo anuncio.

El anuncio de Trump se dio justo el día en que comenzó el proceso legislativo para ratificar el T-MEC, tanto en México como en EUA. Esta amenaza no abona en los trabajos del Congreso estadounidense, lo que probablemente retrasará la ratificación del acuerdo (e incluso podría no llevarse a cabo hasta después de las elecciones de 2020), manteniendo la incertidumbre para los agentes económicos.

Se suponía que el presidente Trump debía dejar de amenazar a México con aranceles una vez que hubiera aceptado el T-MEC. Por eso es que esta amenaza ha sorprendido tanto en EUA como en México. La insaciable necesidad de confrontación de Trump no tiene una explicación razonable y su política exterior y comercial es "caprichosa" y está motivada por un deseo de complacer a su base de votantes, en lugar de por fundamentos económicos sólidos de largo plazo.

El proteccionismo comercial de Trump está fuera de control y esto genera un nivel de imprevisibilidad que no gusta a los mercados financieros globales, en particular el cambiario mexicano. Además, las implicaciones para la economía real de los dos países seguramente serían negativas. En el caso particular de México, se convertiría en un obstáculo adicional para el ya de por sí débil crecimiento económico actual y para las perspectivas de los próximos años. Actualmente nuestra expectativa de crecimiento del PIB para 2019 es de 1.3%, por lo que de complicarse el tema comercial con nuestro principal socio comercial y que ello implique la demora en la ratificación del T-MEC, la expansión de la economía mexicana podría incluso ser menor al 1.0%.

La reacción inicial de la moneda mexicana ha sido muy negativa, con depreciaciones (en el mercado al mayoreo) por alrededor de 70 centavos. Lo anterior demuestra la importancia de este tema en el comportamiento de la moneda. En los siguientes días y/o semanas, el comportamiento dependerá en gran medida del desenlace de este asunto. Si las pláticas y reuniones logran desarticular los planes de Trump de mayores aranceles, el tipo de cambio regresaría rápidamente a niveles inferiores a los $19.20 spot.

Por el contrario, si continúa la posibilidad de que apliquen aranceles a las exportaciones mexicanas, la presión en el peso mexicano se mantendrá, por lo que no se puede descartar que en los siguientes días pueda acercarse (y superar) hasta los $20.0 spot. De materializarse la amenaza, esto es que se haga válida la aplicación de aranceles, el tipo de cambio podría superar los $20.50 spot. Bajo este escenario, no se puede descartar la intervención de la Comisión de Cambios con algunos procedimientos como las subastas de dólares o ventas directas de la divisa estadounidense.

Ante el riesgo de un escenario negativo, y los posibles impactos recesivos para la economía norteamericana, los inversionistas internacionales contemplan la posibilidad de que la Reserva Federal en EUA baje su tasa de interés de fondeo tan pronto como en septiembre. Contrario a ello, en México el riesgo dificultará una posible decisión de Banxico de bajar tasas, lo que podría ampliar el diferencial de tasas de interés entre los dos países.

Recomendación:

Ante la actual incertidumbre, recomendamos contemplar instrumentos de coberturas cambiarias, sobre todo aquellos que son flexibles, de corto plazo y si es posible hasta tener un portafolio de coberturas, buscando disminuir lo más posible el riesgo de los mercados financieros, que normalmente tienden a sobre reaccionar a este tipo de noticias.

Contacto.

Jorge Gordillo Arias
Director de Análisis Económico y Bursátil
jgordillo@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5693

James Salazar Salinas
Subdirector de Análisis Económico
jasalazar@cibanco.com
1103-1103 Ext. 5699

Jesús Antonio Díaz Garduño
Analista Jr.
jdiaz@cibanco.com
1103-1103 Ext. 5609

A Benjamín Álvarez Juárez
Analista Bursátil
aalvarez@cibolsa.com
1103-1103 Ext. 5620

Omar Contreras Paulino
Analista Junior
ocontreras@cibanco.com
1103-1103 Ext. 5607

Dirección de Análisis Económico y Bursátil
Paseo de las Palmas N° 215, Piso 2,
Col. Lomas de Chapultepec, C.P.
11000 CDMX
www.cibanco.com

Información Importante:

El presente documento es elaborado para todo tipo de cliente y sólo tiene propósitos informativos. Considera comentarios, declaraciones, información histórica y estimaciones económicas y financieras que reflejan sólo la opinión de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil de CIBanco S.A. de C.V. y CI Casa de Bolsa.

CIBanco y CI Casa de Bolsa no asumen compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Además, su contenido no constituye una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, tienen la finalidad de proporcionar a todos los clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ningún analista de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil percibió una compensación de personas distintas a "CIBanco y CI Casa de Bolsa" o de alguna otra entidad o institución que forma parte del mismo Grupo Empresarial que "CIBanco y CI Casa de Bolsa".